

Piiego de cláusulas reguladoras de la contratación del suministro de acometidas e instalaciones auxiliares de la red de distribución de la desalinizadora de Valdelentisco.

Fecha de publicación de licitación en perfil de contratante: 29 de junio de 2011

Fecha de envío para su publicación en DOUE: 28 de junio de 2011

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación: 28 de junio de 2011

Dirección responsable: Ingeniería y Explotación.

Referencia expediente: SU 02/11

Leer +

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas S.A., ACJAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de suministro sujeto a regulación armonizada:

Piiego de cláusulas reguladoras de la contratación del suministro de acometidas e instalaciones auxiliares de la red de distribución de la desalinizadora de Valdelentisco.

Presupuesto base de licitación: 633.996,69 € (IVA no incluido).

Plazo máximo para la ejecución de las obras incluidas prórrogas: 14 meses. El contrato puede ser prorrogado, hasta un máximo de 2 meses, de acuerdo con la Cláusula Sexta del modelo de contrato que se adjunta como Anexo V al Piiego de Cláusulas Reguladoras. En este caso, las características del contrato deberán permanecer inalterables durante el periodo de duración de dichas prórrogas.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: Los exigidos en el apartado 8 del cuadro de características del Piiego de Cláusulas Reguladoras de la contratación.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: se adjudicará mediante procedimiento abierto sin variantes a la oferta económicamente más ventajosa.

Fecha y lugar para obtener la documentación: a partir del día 4 de julio de 2011 en las oficinas de acuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID.

Fecha y lugar de presentación de proposiciones: se realizará en las oficinas de acuaMed en Madrid hasta las 14:00 h. del día 5 de septiembre de 2011.

Apertura de ofertas : Se realizará en las oficinas de acuaMed en Madrid:

- Apertura de la documentación correspondiente a criterios subjetivos de valoración: a las 10:00 horas del día 12 de septiembre de 2011.
- Apertura de la documentación correspondiente a criterios objetivos de valoración: el día 29 de septiembre de 2011 a las 12:00 horas.

Otras informaciones: Estos proyectos podrán ser cofinanciados por el Fondo FEDER de la Unión Europea. *Una manera de hacer Europa*. Si finalmente son aceptadas sus propuestas van a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2 letra d del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

Gastos de publicidad: por cuenta de los adjudicatarios.

Más información en www.acuamed.com

